

142361

4 OCT



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. JOAQUIN PRIM VIÑAS, de nacionalidad  
española, residente en SABADELL (Barcelona), San  
Jorge, 5 . - - - - -  
por: "MACHO DE ROSCAR". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere  
a un macho de roscar.

5 Mayormente concierne el modelo a un macho de  
roscar a utilizar principalmente para repasado de roscas  
interiores en piezas dotadas de un cuello u orificio  
central, como por ejemplo manguetas de automóviles, u  
otras piezas similares.

10 Dicha operación se efectuaba hasta la fecha,  
por medio de machos de roscar constituídos por un vástago

- 2 - 142361



fileteado a rosca, de bastante longitud en relación con su diámetro, para ser aplicado en un guía-machos de manipulación.

Estos machos de roscar son piezas de un coste bastante elevado, debido a presentar una superficie roscada de considerable longitud comparada con su diámetro, y aparte de ello presentan el inconveniente de que, al trabajar con ellas resulta un tanto difícil operar normalmente respecto a la pieza cuya rosca se ha de repasar.

A fin de obviar este inconveniente se ha ideado el macho de roscar objeto del invento, mediante el cual y con un útil adecuado de manipulación se pueden repasar las roscas interiores de las referidas piezas de modo que el útil y el macho trabajan normalmente sin poderse ladear a ningún lado, facilitando por lo tanto dicha operación, presentando la ventaja además sobre los machos de roscar corrientes de que la altura del macho es muy inferior a su diámetro.

Ello da por resultado un macho de roscar de coste de fabricación mucho más reducido que el de los machos de roscar existentes en la actualidad.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado una realización práctica, que se cita a título de ejemplo no limitativo, del alcance de este modelo de utilidad.

En los dibujos:

La figura 1, muestra el macho de roscar, visto en sección.



La figura 2, representa una vista en planta del propio macho de roscar.

El macho de roscar objeto del presente modelo de utilidad, consiste en una pieza disocoidal  
5 -1- con dentado periférico fileteado a rosca -2-,  
cuya pieza tiene practicado un orificio pasante axial  
-3- para el paso del eje de guía del útil -4- al que  
se ha de acoplar el macho, y dos orificios diametralmente  
opuestos -5- y -6- para el propio acoplamiento, la altura  
10 "A" de cuya pieza es inferior al diámetro de la misma.

En según que casos, el diámetro del macho de roscar podrá ser no obstante, igual a su altura.

Si bien es suficiente para el acoplamiento del macho al útil, los dos orificios indicados en los que  
15 se introducen las espigas del correspondiente útil de  
repasar roscas, podrá no obstante presentar a dicho  
efecto tres o más orificios, de acuerdo con las espigas  
de arrastre de que esté dotado el útil de manipulación.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede  
20 ser llevado a la práctica en otras formas de realiza-  
ción, que difieran sólo en detalle de la indicada a  
título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente  
la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse  
el macho de roscar de referencia, en cualquier forma  
25 y tamaño, con el material y medios más adecuados, por  
quedar todo ello comprendido en el espíritu de las  
reivindicaciones.

142361

- 4 -

4 OCT



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Macho de roscar, caracterizado por consistir en una pieza discoidal con dentado periférico fileteado a rosca, cuya pieza tiene practicados un orificio pasante axial para el eje de guía del útil al que se ha de acoplar el macho, y dos orificios diametralmente opuestos para el propio acoplamiento, la altura de cuya pieza es inferior al diámetro de la misma.

2.- MACHO DE ROSCAR.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 4 de Octubre de 1968.

JOAQUIN PRIM VIÑAS

P. A.



Fig. 1

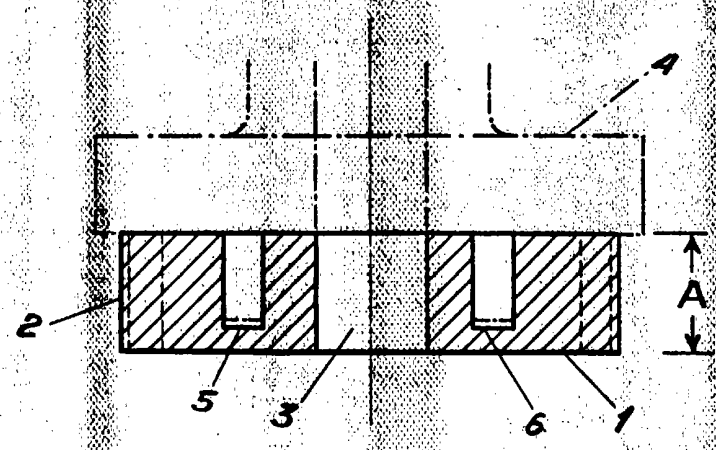
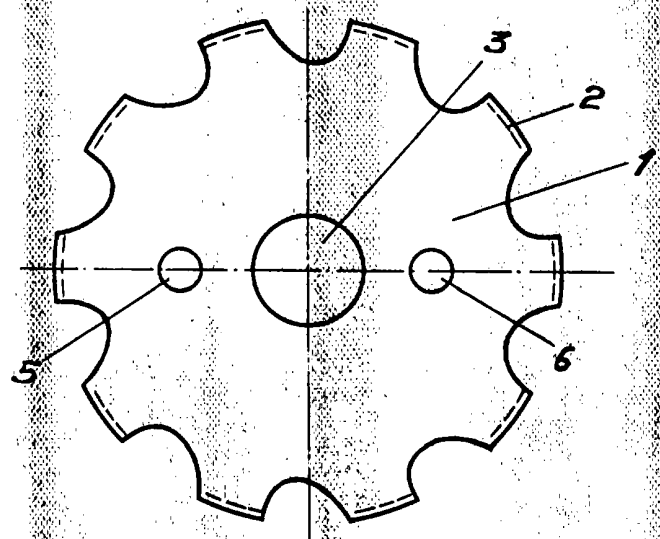


Fig. 2



Barcelona 4 de Octubre de 1968

p. a.  
*[Handwritten signature]*